



Dirección de Atención al Contribuyente

Departamento de Patentes

RESOLUCIÓN Nº 1588 /2022

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO **ENROLADO QUE INDICA**

RECOLETA,

1 3 MAYO 2022

VISTOS:

- 1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 35356, de fecha 16 de diciembre de 2021;
- 2. Declaración Jurada de Inicio de Actividades, Folio N° 21405386651, de fecha 30 de noviembre de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;

TENIENDO PRESENTE:

- 1. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegaciones de Facultades de don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente
- 2. Decreto Exento N° 1381, de fecha 25 de agosto de 2021, que Fija Orden de Subrogancia Secretaria Municipal;
- 3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979;
- 4. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN

: ANTONIA LOPEZ DE BELLO Nº 473

NOMBRE

IMPORTADORA, EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA PARA TI SPA

RUT

77.486.304-4

GIRO

SALA DE VENTA DE ARTICULOS DE FANTASIA, PRENDAS DE VESTIR, ARTICULOS DE ASEO Y

SEGURIDAD

ROL

369-09

UNIDAD VECINAL

SECRETARIO

34

- 2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisa y anotar el término del permiso de funcionamiento en el sistema comunicacional la patente antes mencionada.
- 3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Departamento de Regularizaciones, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

MATIAS ROJAS HALES SECRETARÍO MUNICIPAL (S)

DIRECTORAS

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ

MRH/SSM/GLC/DVM/sma 09/05/2022

196236





Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N° 2774 • Call center 22945 7000